

Toda la correspondencia al

Director.

Diario de Tortosa

Precios de suscripción

1 peseta al mes

Año 2

Viernes 4 de Enero de 1901

Núm. 26

Utopías socialistas

Un colaborador del diario «La Vanguardia», en el artículo cuarto de una serie dedicada á combatir la segunda enseñanza y sus innumerables métodos, decretados por infinitos ministros, sienta una teoría que en substancia es como sigue: Que todos los hombres nacen con una aptitud especial, y que hasta la edad de la pubertad debieran todos recibir tal instrucción, que revelara en cada uno sus especiales aptitudes, para luego desenvolverlas con los estudios y ejercicios adecuados á su respectiva especialidad.

A primera vista salta lo utópico y lo descabellado de la anterior proposición; porque claro es que, una instrucción con las condiciones exigidas en el referido sistema, debiera ser mucho más extensa aun que la que se dá actualmente en la segunda enseñanza, y supondría la necesidad de instalar en cada grupo de población un establecimiento de enseñanza con vastos edificios, con menaje especial para cada ramo de instrucción y con un claustro de profesores que la mayor parte de las localidades no podrían sostener decorosamente con las rentas de todos sus vecinos; y si para obviar algunos de esos inconvenientes se obligara á los educandos á trasladarse á determinadas poblaciones, donde se establecieran los centros de enseñanza, calcúlense los efectos de semejante medida, al considerar el desequilibrio resultante entre las poblaciones en que se suprimiera la adolescencia y las que absorberían tantas multitudes de esa edad, y que cambio tan radical de hábitos y costumbres sobrevendría. Todo esto, dejando aparte el derecho superior é indiscutible de los padres sobre la educación de los hijos, porque, ésta razón incontrastable, es de muy poco peso para los soñadores reformistas; pues para ellos los sagrados fueros de la familia desaparecen ante la conveniencia social, forjada ésta según sus moldes caprichosos.

Supongamos ahora realizado el imposible de que todos los niños de una nación recibieran una instrucción en las condiciones expuestas por el articulista de «La Vanguardia». A los quince años, uno más, uno menos, se sabría para lo mejor que habría de

servir un hombre; pero el dedicar á cada uno á la profesión propia de su respectiva aptitud, sería un problema de más imposible solución aun que el de la instrucción preparatoria general.

En primer lugar ¿qué criterio debería presidir al señalamiento de carrera ó profesión? En rigor debería servir para esto la aptitud especial demostrada por el alumno en el período de estudios preparatorios; pero tal norma debería desecharse desde luego, so pena de condenar á muerte á la sociedad, por efecto de un monstruoso desequilibrio entre las necesidades más perentorias de la misma y los elementos para satisfacerlos; porque, para que una sociedad pueda vivir de sus propios elementos, han de estar los miembros de ella empleados en trabajos manuales en inmensa mayoría sobre los demás miembros, y de antemano puede asegurarse que, con arreglo al criterio antedicho, faltaría esa principal condición de vida á la sociedad.

Lo que revela aptitud especial para los trabajos manuales, es una constitución robusta á prueba de intemperies, de fatigas y privaciones, y un hábito constante de ejercicio corporal desarrollado á medida que crecen las fuerzas del individuo en su juventud. ¿Y como podrían probarse semejantes aptitudes de trabajo, simultáneamente con la prueba de otras aptitudes á las cuales no daña ciertamente la fuerza corporal, pero que generalmente dañan á esta? ¿Y quien tendría resignación bastante para no fingir falta de aptitud para oficios en que los cuerpos sufren molestias innumerables y en que no puede brillar la inteligencia sino con muy ténuos fulgores?

Tendría, pues, que adoptarse, en vez del criterio absoluto de las aptitudes especiales, ó bien el de dejar al libre arbitrio individual la elección de carrera, seguida á propias expensas, ó un criterio mixto entre las aptitudes especiales y las necesidades del estado. (Socialismo puro).

En el primer caso no serviría la enseñanza general preparatoria y exploradora más que para crear infelices, como lo serían todos aquellos que, teniendo conciencia de su aptitud especial para una profesión de honra y provecho, carecieran de medios con que sufragar los gastos de la carrera; porque es indudable que tras del arado van inteligencias de primer orden malogradas para el bien de la ciencia; pero ojos que no ven corazón

que no llora, y, como generalmente permanecen ignoradas tales excelencias, para nadie es causa de pena la pérdida de lo que no se sabe que existía.

No habría, pues, otro medio para proceder con relativa equidad, aun dentro del sistema socialista, que hacer una selección de profesiones, clasificándolas en orden del mayor al menor aprecio que generalmente se hiciera de ellas, y otra selección según el grado de aptitud para cada profesión de las preferentes, ó de aquellas en que las aptitudes estuviesen en proporción excesiva con relación á las necesidades sociales; y todas las aptitudes innecesarias ó sobrantes en tales profesiones, pasarlas á otras profesiones menos apreciadas, y de las que necesita la sociedad en mayor número; medida que se impondría á título de mal menor, pero que, en su aplicación, sería eminentemente perturbadora, fuente de enormes injusticias y de un desbarajuste que haría imposibles la paz y el orden en la sociedad.

Con lo dicho, aunque cifándonos á la mayor concisión, se vé claramente que, dando por posible la enseñanza general preparatoria para descubrir la aptitud especial ó preferente de cada individuo, al llegar al orden de las aplicaciones, ó sea, cuando se tratara de destinar á cada cual para lo que habia de servir especialmente, tendríase que templar el rigor del principio socialista hasta hacerle perder todo su color científico, amoldándolo á las exigencias de la vida social, pero sin curar el mal inculcado en la misma por la influencia que en ella ejerciera el principio socialista aplicado en todo su rigor, cual es, la enseñanza general preparatoria. Al llegar á la distribución de destinos sociales, la ciencia socialista debería ceder el lugar á las exigencias imperiosas de la vida; en fin: habría de llegar por caminos tortuosos, y dejando en sus asperezas hechos giranes el amor y los derechos de la familia, la legítima independencia individual, la feliz ignorancia en su caso, del talento condenado á no producir fruto alguno, al mismo término en que ya ahora se encuentra de asiento el hombre, sin perder ninguna de esas prerrogativas, que son las que, al amparo de la religión, pueden hacerle relativamente dichoso sobre la tierra y prepararle la felicidad del cielo.

DE VALL DE UXÓ

Sr. Dr. de EL EBRO.

Muy Sr. mio y de mí mayor consideración: ¡Loado sea Dios! La parroquia de la Asunción de esta villa ha dado una prueba patente de su religiosidad, á pesar de la fama de indiferente que goza.

Interpretando los deseos de nuestro amantísimo padre León XIII, y correspondiendo de modo admirable á los desvelos y celo constante de su digno y simpático economo, Rdo. don Antonio Sichert, celebró con inusitado esplendor la misa de media noche, como terminación y principio de siglo, para implorar del Divino Redentor piedad y misericordia para esta desventurada nación y paz y triunfo de nuestra santa madre la Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

Nuestro Rdo. cura adornó el altar mayor con ricas y preciosas colgaduras de alhama de oro y plata y bajo elegante pabellón se colocó un magnífico dosel, estrenado con motivo de esta festividad, para que sirviese de trono á Jesús Sacramentado. A las doce en punto de la noche dió principio la misa, cantándose la de Prado con acompañamiento de orquesta, interpretada con sumo acierto por los valiosos elementos que cuenta esta parroquia, dándose la sagrada comunión á los fieles despues de haber sumido el Rdo. Sr. Economo; comunión que puedo asegurar á V. ha sido de las más nutridas que se han visto en esta parroquia, puesto que se puede calcular se repartieron de 500 á 600 formas.

Inmediatamente de concluida la santa Misa se entonó el *Tedeum* y acto seguido quedaron adorando al Augusto Sacramento los individuos de la vela nocturna que por turno iban relevándose, juntamente con las señoras asociadas del Apostolado de la Oración hasta las 10 de la mañana despues de la misa conventual que se reservó á S. D. M.

Por la tarde, á las 3 se volvió á descubrir, cantándose solemnísimo trisagio á continuación meditación, subiendo despues de esta al púlpito el Rdo. Sr. Cura, que improvisó un magnífico sermón de actualidad, que conmovió hondamente al auditorio, terminándose tan solemne función con reserva y bendición del Santísimo.

Del anterior relato se desprende Sr. Director, que aun hay fé en Israel que la parroquia de la Asunción de esta villa, á pesar del empeño que

A. M.

Freginals 2 de Enero.

tienen algunos (por cierto los que me nos debieran) de desprestigiarla y hacerla pasar como poco religiosa, vá dando muestras de despertar del letargo en que yacía, volviendo sus ojos á Dios, como claramente lo demuestra la asistencia que de cada día más se va notando á los actos religiosos, especialmente la noche del 31 en que el magnífico, espacioso y suntuoso templo parroquial estaba completamente lleno, digan lo que quieran, los que repito, desearían que los feligreses de esta parroquia no diesen tantas muestras de su entusiasmo religioso, atendiendo más bien á miras mundanas, cuando todo debe encaminarse á la mayor honra y gloria de Dios, proceda de donde proceda.

Para terminar: Nuestro más entusiástica felicitación al Rdo. Sr. Cura por el celo y actividad desplegados para dar el mayor esplendor á los cultos de esta Iglesia, y fervientes suplicas al Divino Redentor para que no aparte su bondadosa mirada de nosotros y derrame toda suerte de bendiciones para que este pueblo comience el siglo y persevere honrando al Rey de Reyes y Señor de los señores.

De V. affmo. y S. S.

MANUEL FERRER.

2 de Enero de 1901.

Ingleses y boers

Los telegramas de Capetown dicen que reviste mucha gravedad la situación de la colonia del Cabo.

Confírmase que los boers que han invadido aquel territorio exceden de 8.000 hombres, y que éstos son recibidos con grandes muestras de simpatía y adhesión por los afrikanders.

El Parlamento de la colonia ha suspendido sus sesiones hasta el próximo Abril.

El Gobierno de aquel país ha celebrado Consejo extraordinario para ocuparse de la situación y hacer efectiva á toda la colonia la declaración de la ley marcial.

—En Londres se han recibido nuevas noticias de la invasión del territorio del Cabo por los boers, diciendo que ha provocado en aquella colonia agitación general.

Los boers ocupan regiones vecinas á los puntos ocupados por los holandeses.

Esto hace más difícil la situación para los ingleses.

Los boers que han invadido la colonia no son 8.000, como se ha dicho, sino 10.000, y se extienden desde el río Orange hasta Rosbert, reforzando constantemente sus filas con reclutas del país.

Un comando importante está cerca de Friburgh.

Un despacho de Oradot dice que los boers han entrado en Rodegrte, imponiendo á los ingleses que la guarnecián condiciones altamente bochornosas.

En el mismo punto se apoderaron los boers de un tren inglés.

Se teme que los boers se dirijan al distrito de Graat.

La entrada en este territorio de los boers sería de funesto resultado para los ingleses.

El distrito de Graat es muy accidentado y los invasores no podrían ser perseguidos fácilmente por los ingleses.

—Telegrafían de Capetown que se cree probablemente que se adoptarán por aquel Gobierno medidas de mucho rigor, siendo de suponer que sólo contribuirán á complicar la situación de aquella colonia.

Considérase muy dudoso que los ingleses puedan oponerse al movimiento de los colonos del Cabo.

Se acentúan en Londres las tendencias favorables á una fórmula de conciliación para la paz.

Pey Ordeix de cuerpo entero

Aunque nada queríamos decir de un asunto que estos días ha sido el tema obligado de la prensa de Barcelona, y en que juega el principal papel el célebre Pey, difiriendo á las suplicas de algunos amigos publicanes lo que dicen los periódicos acerca de la cuestión.

Por lo visto el Pey por esta vez se ha pillado los dedos. Hé aquí cómo «La Patria» cuenta la cosa que por las trazas ha sido un verdadero chantage.

«Recordarás que á fines de Octubre cesó en su publicación el periódico diario *Cosmopolita* del que era inspirador el presbítero señor Pey Ordeix, distinguido escritor.

Dicho periódico publicaba en su folletín una novela titulada «El divorcio de la Condesa» y recientemente, cuando ya nadie se acordaba de tal novela, ni nadie creía que su autor pudiera pensar en continuarla, personóse la policía en la imprenta donde se editaba, originándose el incidente de que se ocupó la prensa.

Hará próximamente quince días presentóse en casa del señor Pey Ordeix, el popular explicador de toros y autor dramático Antonio Ramírez, (Memento) diciéndole que era muy amigo del Dr. Morgades y que enterado de que el señor Pey Ordeix se proponía continuar su campaña contra el prelado, suplicábale que la suspendiese, en nombre de varios amigos, aún cuando para ello fuese preciso entrar en negociaciones.

En efecto; el señor Pey aceptó en principio la idea, y después de algunas entrevistas con el señor Ramírez, prometió cesar su campaña mediante la cantidad de 150.000 pesetas.

La cantidad pareció excesiva al intermediario, acabando anteayer por afirmar rotundamente que no estaba autorizado para ofrecer más que 25.000 pesetas.

El señor Pey manifestó que le era preciso dejar ultimadas las negocia-

ciones y cobrar el dinero inmediatamente, pues de lo contrario ayer mismo se iría para París donde dijo tenía en preparación una nueva campaña contra el Dr. Morgades.

Memento, acompañado de un testigo que, según nuestros informes, es una respetable personalidad de Barcelona, presentóse anteayer tarde en la estación central de los teléfonos urbanos solicitando se le pusiera en comunicación con el núm. 3213 que corresponde á la casa del señor Pey Ordeix, y á la vez que se habilitase un auricular para el testigo y que se hiciera constar que á la hora en que ocurrió este hecho, celebraba una conferencia telefónica con el citado señor Pey, enterándose el testigo de lo que en ella se trataba.

Aun cuando ignoramos lo que en la conferencia se trató podría ocurrir que los señores Pey y Ramírez quedasen conformes en la hora en que se había de hacer entrega del dinero importe de la transacción.

Ayer mañana presentóse Memento en la casa del señor Pey, situada en la calle del Torrente de la Olla de la barriada de Gracia, y dejando en la puerta á un agente de la autoridad, de paisano, subió al piso segundo donde aquél vive.

Después de larga conversación, convínose en que el señor Pey dirigiera una carta á Memento para que éste á su vez pudiera demostrar á los amigos que se interesaban por que cesara la campaña contra el obispo, que había cumplido su misión, y el señor Pey, de su puño y letra escribió á presencia de Memento, la siguiente carta:

«Sr. don Antonio Ramírez.

Presente.

Muy señor mío: después de meditar detenidamente cuanto hemos hablado en nuestras dos conferencias celebradas en estos últimos días referente á nuestro señor Obispo, remítote la presente dándole mi palabra de honor de cortar y estirpar desde luego todos los trabajos que tengo en preparación que puedan molestar en algo á S. E. I., en la creencia de que razón por su parte tratará de molestarme en lo más mínimo. De esto daré cuenta más explícita al Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado. — Suyo atento s. s. y respetuoso amigo. — Segismundo Pey Ordeix. Barcelona, 30 Diciembre 1900.

El señor Pey, creyendo ya en su poder las 25.000 pesetas dispuso á escribir el oportuno recibo, negándose á firmarlo hasta que uno tras otro hubiese contado y reconocido los billetes que Memento decía llevaba en su cartera.

Y aquí da comienzo la parte cómica trágica.

Memento que ya tenía en su poder la carta que anteriormente copiamos al ver que el señor Pey se negaba á firmar el recibo, abalanzóse sobre él; el señor Pey tocó el timbre y uno tras otro aparecieron tres sacerdotes que pretendieron apoderarse de los documentos, no consiguiéndolo por haberles amenazado el sagaz intermediario con un revolver.

He aquí copia del recibo:

«He recibido de D. Antonio Ramírez, la cantidad de veinticinco mil pesetas que en calidad de restitución sacramental me entrega por encargo de persona que quiere permanecer ignorada.

Barcelona, 30 Diciembre, 1900.»

Pero no acabó aquí el desarrollo de este asunto que está llamado á dar mucho juego.

Memento, no obstante lo violento de la escena que acabamos de describir, logró burlar nuevamente las precauciones del Sr. Pey, y juntamente con éste, bajó la escalera manifestando al presbítero que el amigo que en la puerta esperaba era el encargado de hacerle entrega del dinero.

Lejos de suceder así, Memento y su acompañante desaparecieron de escena, no sin antes haber sostenido una pequeña lucha con un sujeto que salió de casa del Sr. Pey, reclamando la carta y el recibo tan habilidosamente adquiridos.

Poco después el Sr. Pey Ordeix dió aviso á la autoridad de que un sujeto apodado Memento, le había usurpado de la mesa de su despacho dos documentos de su pertenencia, y Memento por su parte á las tres de la tarde ha hecho hoy entrega al juzgado de guardia de los dichos documentos en cuestión, acompañada de una denuncia contra el Sr. Pey Ordeix, en la que minuciosamente se refiere lo ocurrido en todas las entrevistas celebradas.

Ante la gravedad de esta situación hemos visitado al Dr. Morgades quien a no ha manifestado que es el primero en deplorar lo ocurrido y que sentía muchísimo que los tribunales tuviesen que intervenir contra un sacerdote.

Nos ha referido que el día 28 de Octubre presentóse al Sr. Pey Ordeix diciéndole que en su campaña si en el término de 48 horas el Obispo le devolvía las licencias y consiguiera que el arzobispo de Tarragona, y los obispos de Urgel y Baleares le levantasen las condenaciones que sobre él pesaban.

Lo corto del plazo concedido impidió al Dr. Morgades acceder á la exigencia y desde entonces el Sr. Pey comenzó á preparar una nueva campaña, que ha terminado como acabamos de referir.

Parece que esta mañana se ha intentado una reconciliación, sin resultado alguno pues el Dr. Morgades se ha negado á admitir la carta que el señor Pey le dirigía.

La carta ha sido después depositada en la administración de Correos, bajo sobre certificado.

Hemos de hacer contar, accediendo á lo que el Dr. Morgades nos ha suplicado, que el señor obispo es ageno en absoluto á lo ocurrido entre Memento y el señor Pey Ordeix.

Todos los demás periódicos relatan el hecho, poco más ó menos, en la misma forma, haciendo constar desde luego que ninguna interocución ha tenido en el asunto el Obispo de Barcelona.

Como finiquito copiamos lo que «La Patria» publica en uno de sus últimos números.

Con el título de «Lo de Pey Ordeix» dice:

«El motivo de todas las conversaciones en Barcelona en la cuestión de Pey Ordeix, que dió á conocer «La Patria» días pasados: es natural que el hecho se comente, por lo escandaloso y por la clase de personas que en él han intervenido,

Ahora resulta lo de siempre, que todos sabían lo que pasaba, antes quizás de que el mismo Memento imaginara su plan para desenmascarar al señor Pey.

Una de las mayores causas de comentario es la decepción que el señor Pey Ordeix ha hecho sufrir á todos. Nosotros, por lo menos, le creíamos un hombre honrado, un escritor bueno y leal, que equivocado ó no en sus campañas, las mantenía por convicción; ahora resulta que no es tal cosa, sino un vulgar chantagista, que pretendía únicamente que le diesen dinero por callar.

Por lo tanto, no haremos más caso del señor Pey Ordeix, que el que haríamos de un estafador cualquiera.

Allá que los Tribunales se las entiendan con él.»

Noticias

—Ha sido nombrado Provisor y Vicario General de este Obispado el el Muy Ilre. Sr. D. Gabriel Llompart. Nuestra enhorabuena.

—Sabemos que algunas personas caritativas trabajan para que este año, el día de Reyes, los asilados de la Beneficencia disfruten de los beneficios de aquellos poderosos magnates.

Nos parece muy bien el pensamiento, y aplaudimos de todo corazón tan laudable iniciativa.

Justo es que aquellas desgraciadas criaturas, para las cuales no existen las dulces afecciones de la familia, encuentren en la caridad cristiana una mano cariñosa que les proporcione las legítimas satisfacciones de que les priva la malicia humana.

Pueden, pues, cuantos quieran contribuir á llenar la canastilla de los inocentes asilados, entregar sus donativos á D. Salvador Rey (calle de Benasqué, 1.º 2) ó á D. José Matamoros, (Merced, núm. 1.º 2.º)

—Sigue en aumento el caudal de las aguas del río Ebro.

—Dice un periódico que cierto astrónomo norteamericano ha recibido una comunicación del planeta Marte, en que se dicen estas palabras: uno, dos, tres.

El astrónomo norteamericano se habrá devanado inútilmente los sesos para comprender el sentido de la comunicación.

Nosotros vamos á sacarle de apuros. En el planeta Marte, dedicado al dios de la guerra, no hay más que soldados, y éstos se hallan completamente dedicados á ejercitarse en las prácticas militares. Y aquellas palabras uno, dos, tres, son las que sirven, en Marte lo mismo que en la tierra, para marcar el paso de los soldados.

Hubiera esperado el astrónomo un poco más, y le hubieran transmitido la palabra cuatro.

—Según leemos, en la última combinación de Gobernadores, firmada ya por S. M., ha sido nombrado para la provincia de Tarragona D. Enrique Vivanco.

—El Conde de las Almenas se ha propuesto, por lo que se ve, pedir... la luna.

Quiere que se depuren las responsabilidades de los desastres de nuestras guerras coloniales; y no obstante prometer el ministro de la guerra que traerá los documentos necesarios, se armó una camorra parlamentaria que, despues de haber perdido las colonias, se bastaría para perder el crédito nacional sinó estuviese éste perdido, hace ya mucho tiempo.

«El conde de las Almenas: ¡Lástima que el general Linares esté amarrado á ese banco azul!

(Promuévase en Alta Cámara gran desorden despues de aquellas palabras. La mayoría protesta ruidosamente. El presidente agita nervioso la campanilla.)

No restablecido aún por completo el orden, el conde de las Almenas exclama:

—Nada me importan vuestras protestas. Sobre estas alzaré la voz.

(Reproducese el desorden, siendo esta vez más recio, y mayor el vocerío, contra el orador. En fuerza de campanillazos, y despues de no cortos instantes, surge otra vez la quietud.)

El Sr. Portuondo se declara partidario de que se reproduzca el debate acerca de las responsabilidades de las guerras.

Dice que puesto que hay dudas en esta cuestión al Senado corresponde resolver.»

Y á Juan Español, Sr. Portuondo, le corresponde pagar.

—Ha llamado extraordinariamente la atención estos días el precioso cuadro, formado en flores naturales, que ha estado expuesto en los escaparates de la tienda de los Hermanos Sanz.

Este cuadro, dedicado al nuevo presbítero D. Tomás Bellpuig, es obra de nuestro apreciado amigo don Ramón Escaler, que está ya ventajosamente conocido por otros trabajos anteriores que le acreditan de verdadero artista.

—Nos escriben de Chiva de Morella que, el día 1.º del actual, la mayoría de los habitantes de dicho pueblo fueron en procesión, rezando el santo rosario á un elevado monte, denominado el castillo, que hay frente al pueblo, donde fué colocada y bendecida una cruz de cinco metros de altura en homenaje á Jesucristo Redentor. También nos dicen que están terminándose otras dos cruces, debiendo colocarse una de ellas en la cumbre del monte desde donde bendice el Párroco el término el día de la Ascensión del Señor.

Constando la población de Chiva de sólo 260 vecinos, hubo la noche del 31 de Diciembre 476 comuniones; lo cual es un dato que confirma la religiosidad de aquellos excelentes cató-

licos.

—El Consejo de Ministros de los Madrides tomó ha poco un acuerdo de suma importancia para la bienandanza de la Nación. Nada menos que dispuso que ayer, al medio día, se adelantase el reloj del ministerio de la Gobernación 14 minutos, según el meridiano de Greenwich.

No sabemos si influiría en la determinación ministerial el aproximar la hora de la comida.

—Han sido sometidos á la aprobación del Consejo de Ministros por el de Instrucción pública los planos y presupuestos de un edificio que se ha de construir en Madrid, destinado á Universidad en que se instalen las cuatro facultades de Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias y Farmacia; Museo de Historia Natural, Laboratorio y Escuela de Arquitectura.

—Estos días vuelveas á hablar de crisis, pero estos Sanchez no sueltan la breya por derrotas que sufran en el parlamento.

—Al decir del «Manchester Guardian», el Gobierno de los Estados Unidos tiene el propósito de obligar á los cubanos á pedir la anexión de Cuba á la Unión Norteamericana.

Parece ser que si los cubanos no acceden á la presentación del gabinete de Washington, se aplicarán tarifas espediales á los productos que se expidan desde la isla á los puertos de la Unión.

—Escriben de Morella: el segundo premio en el último sorteo fué expedido por la administración de Vinaroz. Completo fué mandado á esta ciudad, de donde devolvieron dos décimos. Los restantes décimos se los quedaron personas acomodadas de aquí. Los agraciados propénense repartir una importante cantidad entre los necesitados.

Los dos décimos devueltos se los quedaron el administrador de loterías de Vinaroz y un abogado.

—Leemos en «La Verdad»:

«Gente Vieja». — Hemos tenido el gusto de leer el núm. 2 de este importante periódico de Madrid, en el que colaboran los más ilustres escritores de España, siendo esta la primera recomendación y la mejor garantía para formarse un alto concepto de esta publicación que merece ser leída por cuantos se complacen en saborear las más excelentes producciones de las bellas letras de nuestra querida patria.»

El periódico que «La Verdad» anuncia y recomienda está redactado por el director de *El Motín*, Nakens, por el gr.: O.: Morayta, y por otros señores viejos verdes.

Para muestra de lo que es el número 2 de tan importante periódico, ahí van los siguientes recortes.

«No me refiero tampoco á esa juventud, que de igual modo se deja acariciar por el jesuita que la degrada...»

«La reacción religiosa deshonra los últimos años del siglo XIX, porque ha cometido (este siglo) el delito de

dar al olvido los principios de la Revolución. Si estos no vuelven á prevalecer, el siglo XX será el siglo de las grandes iniquidades.»

«... se opondrá la funesta influencia del clericalismo; rémora de todo adelantamiento.»

«Los que hacen votos de castidad y de pobreza van contra la Sociedad y...»

Por lo que han visto nuestros abogados habrán comprendido ya que «Gente Vieja» es un semanario que ni debe anunciarse ni leerse.

SECCIÓN OFICIAL

Habiéndose advertido que en el edicto de 17 de Diciembre último, publicado en el periódico EL EBRO correspondiente al día diez y nueve del propio mes, sacando á pública subasta la tercera parte de una finca que pertenece al incapacitado Enrique Gasulla Miró proindiviso con sus hermanos, se omitió la hora en que ha de celebrarse la subasta y remate, se hace saber por el presente anuncio, que se insertará en el referido periódico, que dicha hora es la de las once de la mañana del próximo día siete de los corrientes.

Tortosa dos Enero de mil novecientos uno.—Ignacio Gala.

DE TODAS PARTES

Ha recibido el Papa en audiencia solemne al Sr. Astrando, nuevo ministro de la república dominicana cerca de la Santa Sede.

El mencionado diplomático presentó á Su Santidad las cartas credenciales, y León XIII conversó efectivamente con todos los individuos de la legación.

La misión de ésto tiene excepcional importancia por haber accedido el Papa á desempeñar el papel de árbitro en los desacuerdos existentes entre las repúblicas de Santo Domingo y Haití.

En la conversación sostenida con el señor Astrando expresó León XIII el deseo de que el gobierno dominicano haga gestiones cerca del de Haití para que éste nombre un ministro cerca de la Santa Sede.

Relojes de 24 horas

variedad — elegancia — sólida construcción

Entre varias marcas acreditadas y todas ellas recomendables están á disposición del público las siguientes:

Bonheur — Favory — Peninsular — Jasnot. — Bellona — Fleury — Tavannes C.ª. — Luciana — Isaperable — Tavannes Watch 1.ª — Bicicleta — Narcisse — Maximum — Criterión — Lenzerich. — Urania.

Relojería Climent
ANGEL 10 TORTOSA

Imprenta Sucesora Bernis. — Tortosa



DIARIO DE TORTOSA

Se publica todos los días excepto los festivos
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 1 PTA. AL MES

Redacción: Palau, número 2, Entresuelo

ADMINISTRACION: Librería de Arturo Voltes, Angel, 7.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

TIENDA
 DEL
FERRO-CARRIL
 DE
JOSÉ DELSORS
 Puente de Piedra

Se ha recibido en este establecimiento un magnífico y variado surtido de merinos negres superiores, á precios baratísimos.

Cortes de sotana, desde 18 pesetas hasta la clase más superior que se desee.

Cortes de mantee desde 40 pesetas en adelante.

Anascotes, estameñas, velles, alpaca, armures, elasticotines, vicuñas, estambres, jergas, tupelines, paños, etc. etc., para sobretodos y blandranes; hábitos de religiosas, y todos cuantos géneros se necesitan para dichas clases.

Hay también riquísima existencia de rasos, damascos, galonería, pasamanería y todo lo concerniente al culto divino.

Rica y variada colección en puntillas para albas manteles y roquetes á precios reducidos.

Esta casa ofrece á quien lo solicite, muestras de dichos géneros, en la seguridad de que si se fijan en los precios y clase, nadie dejará de comprar en este establecimiento.

Extensa colección en géneros blancos de hilo y algodón desde la clase más barata hasta la más rica que se desee.

Cerrado los días festivos

Establecimiento de Objetos Religiosos, Mercería y Paquetería **El Sagrado Corazón de Jesús**

DE
MANUEL MONFORT

Plaza de la Fuente, n.º 3 y Plaza de la Constitución, n.º 19

En esta casa encontrarán cuantos se dignen visitarla, un rico y variado surtido en Rosarios, Crucifijos, Medallas, Pilas para agua bendita, Estátuas é imágenes de Santos, estampas, **Escudos del Sagrado Corazón de Jesús** grandes para las fachadas de los edificios y pequeños para las puertas de las habitaciones.

Objetos de Iglesia de legítimo metal blanco (Plata Meneses) y de bronce oro á precio de fábrica teniendo á disposición de los compradores los catálogos y notas de precio vigentes de la fábrica para su comprobación. Magníficos modelos en Calices, Copones, Custodias, Lamparas, Candeleros, Cruces, Incensarios, Vinagros, Palmatorios, Baudejas, Sacras, Campanas, Cismeras, Híposos etc., etc.

Imágenes Cartón Madera de la casa más importante de España con privilegio de ser bendecidos é indulgiados, los hay en las clases 3.ª, 2.ª, 1.ª y extra en todos tamaños, siendo ya conocidos sus precios y modo de ser por la mayor parte de las Parroquias de esta Diócesis y siendo mucho más baratos y de mayor conservación que los de madera. Se facilitan cuantos datos se deseen.

Los señores sacerdotes, á más de los artículos mencionados, encontrarán un buen surtido de Flores, Cintas para amitos, registros para misales, Cintas, Cruces y Medallas propios para Cofradías, archicofradía heresiana, Asociación de Esclavas, Apostolado de la Oración, Congregación de San Luis, Cofradía del Smo. Sacramento; y galones, puntillas y flecos plata y oro, puntillas propias para altares, Albas y Roquetes.

Constante y gran surtido en Paraguas, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Sacos de noche, Bolsas de viaje y para colegio, Maletas, Mundos, Pasacas, Cigarreras, Pipas, Boquillas, Foforeras, Carteras, Tarjeteros, Monederas, Navajas, Tijeras, Leites y anteojos legítimo cristal de Roca, Medias, Calcetines, Guantes, Puntillas, Bordados, Gemelos, Botonaduras, Indispensables camisa, Corbata, Cuellos, Paños, Hules, Plumeros, Pendientes, Imperdibles, Brazaletes, Paineta, lencería marfil y demás clases, Batidores, Cepillos, Corsés, Agujas, Alfileres, Cintas para reloj y para tijeras, Cintas seda, hilo y algodón, Bugías, Cajas para rapé, Brochis para la barba, Cinturones, Tirantes, Collares, Cestería, Fierropeños, Pasamanerías, Trecillas, Redecillas, Marcos para retratos, Almohadones para encages, Rodillos é hilos para id. Telares para bordar etc., etc.

En Perfumería. Jabones finos y ordinarios, Polvos de arroz y de jabón, Esencias Vinagrillo, Aguas de Colonia, don-quiota, Vasolina rosa, Agua de Florida, Birlas de cisnes, Polveras, Cepillos para limpiar, boca, uñas, y polvos, etc., etc.

En objetos para regalos, gran variedad en joyeros, figuras porcelana, jarros, Vioteteros, Candelabros, Licoreros, Espejos, etc.; y una extensa colección en objetos de fantasía.

Servicio de mesa. Cubiertos, cuchillos, cucharones, cazos, cucharitas café, juegos frinchantes, salvamanteles, etc., etc.

Algodones, Hilos, Lunas y Sedas de todas clases, con todos los demás artículos de Mercería y Paquetería, todo á precios sumamente baratos y liquidándose algunos artículos con gran rebaja de precios.

Jugueteras. A mas de la variedad que hay en existencia, dentro muy breves días se recibirá un gran surtido para los próximos Reyes, por lo que se aconseja á los papás visiten este establecimiento antes de hacer sus provisiones. Todo á precios sumamente baratos.



ORNAMENTOS
 y todo lo perteneciente al
 culto divino

DE
Antonio Delsors y Zaragoza

Calle de la Ciudad, núm. 3,
TORTOSA

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer, el inmenso y variado surtido que acaba de recibir para la temporada de invierno, en merinos de todas clases, garantizando el negro y calidad, como tambien una rica colección en armures, estambres, vicuñas, etc. etc., para balandrines y sobretodos, en la seguridad de satisfacer todos los gustos.

Sombreros, bonetes, casquetes y soldados de todas formas y clases.

Espolines, rasos, tissús, brocateles, damascos, tapices, terciopelos, etc. etc., para paños de hombros, caullas, capas, damáticas, banderas, estandartes, y todo cuanto convenga.

Variada colección en relicarios, cálices, custodias, incensarios, candeleros, lámparas, atriles y todo lo referente á dicho ramo.

Galones y flecos de oro, plata, seda, alamares, cíngulos, fiadores, cordones para estandartes, etc., etc.

Difícil es enumerar uno por uno los artículos de esta casa; basta decir que en ella encontrarán todo cuanto se necesita para el culto divino, como también para el uso particular de los **SEÑORES SACERDOTES**, en la seguridad del buen surtido en todos los objetos y gran economía en los precios.

La única casa bien montada en el Obispado, que cuenta con 30 años de existencia.